

S/2.00

Lunes 10 de febrero de 2025

PRENSA CHALACA

Año X N° 3309

Director: Tulio Alexis Chávez Toro

Transporte en Callao: P.3
nuevas reglas para autorizaciones de servicio



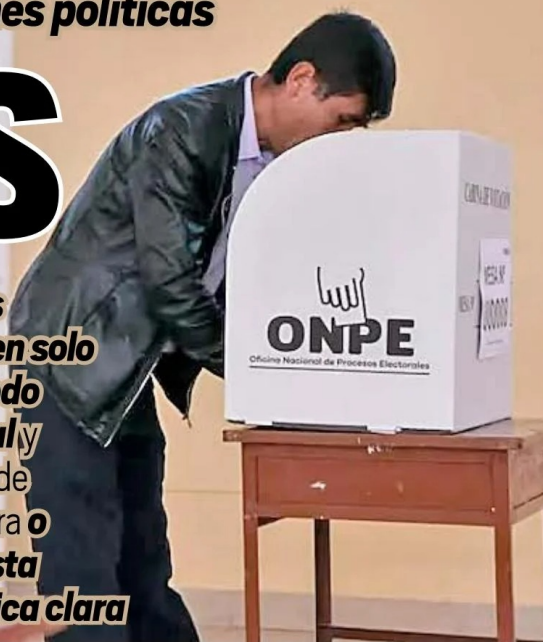
Gobierno inicia visitas para formalizar 591 predios en Lima y Callao

PARA ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES DEL 2026

MÁS DE 40 PARTIDOS EN EL CALLAO

Hay viejas caras y sombras de corrupción en sobreoferta de organizaciones políticas

Muchas aparecen solo en periodo electoral y carecen de estructura o propuesta ideológica clara



POZO REGALÓN



LLÉVATE 2,000 SOLES
¡EL POZO CRECE CADA SEMANA!

COMPRA TU TICKET AL: 944 007 167

@prensachalaca

@prensachalaca

PrensaChalaca

■ Sería obra de extorsionadores

Dos encapuchados queman una combi en Miroquesada

Los vecinos de la cuadra uno de Miroquesada, en el distrito del Callao, vivieron otra madrugada de miedo. Dos sujetos encapuchados prendieron fuego a una combi de la ruta que va por la avenida Argentina, hasta Lima. Se dice que fue por extorsión, ya que hace unos días este mismo vehículo había sido baleado.

Todo pasó alrededor de las 2:45 de la madrugada, cuando la Policía recibió el aviso de que una combi estaba ardiendo. Una unidad del serenazgo encontró al carro en llamas. Según los testigos, los atacantes echaron un líquido inflamable y luego escaparon corriendo.

El chofer, Felipe Vivero, y su ayudante, Iván Calderón, no estaban en la combi cuando ocurrió el ataque. Sin embargo, perder su vehículo les afecta directamente. Este hecho reitera que el transporte público en el



Callao está en la mira de los delincuentes.

Días atrás, esta misma combi ya había sido atacada a balazos, lo que refuerza la idea de que los extorsionadores están detrás de estos ataques contra los transportistas.

Este no ha sido el único ataque reciente contra los transportistas. En la última semana, dos combis que cubren la ruta

de la avenida Argentina fueron baleadas mientras esperaban pasajeros. En uno de estos ataques, un conductor fue herido de bala en la pierna y el estómago cuando estaba estacionado sin pasajeros. Los atacantes, que llegaron en una moto lineal, le dispararon y luego huyeron. Personal de la Comisaría de Carmen de La Legua llegó al lugar para realizar las diligencias,

mientras que el chofer fue trasladado de emergencia al Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

Los vecinos están preocupados y con razón. Estos ataques ponen en peligro a todos los que viven y trabajan en la zona. Algunos ya han pedido más presencia policial, pero hasta ahora los crímenes siguen ocurriendo sin que nadie los frene.

➔ Beneficiaría a más de 15 millones de afiliados

Plantean nuevo retiro de AFP: afiliados podrían sacar hasta S/ 21.400

Los afiliados de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) podrían volver a retirar sus aportes si se aprueba el proyecto de ley que presentó el congresista Américo Gonzaga Castillo.

La iniciativa señala que podrían sacar hasta 4 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), lo que equivale a S/ 21.400. Este monto sería entregado en desembolsos mensuales de hasta S/ 5.350 (una UIT cada 30 días), hasta completar la totalidad.

NO HABRÁN RETENCIONES NI EMBARGOS

Asimismo, en el proyecto de ley se especifica que los fondos retirados no serán embargados



ni estarán sujetos a descuentos o retenciones, garantizando de esta forma que los afiliados dispongan utilicen el total de su dinero libremente.

Esta medida tendría como objetivo beneficiar a más de 15 millones de afiliados, inyectan-



do liquidez en la economía, ayudando a las familias a enfrentar la inflación y el incremento del costo de vida que perjudica a los peruanos.

En ese sentido, de ser aprobado esta

nueva medida, se sumaría a anteriores autorizaciones de retiros de fondos de las AFP, siendo la del 2024 hasta de S/ 20.600 por el valor de la UIT en ese año, implementadas con el objetivo de brindar alivio económico a los afiliados en momentos de crisis.

Tulio Alexis Chávez Toro
Director

Llevan atención médica gratuita a la playa Cantolao

El Ministerio de Salud y la Dirección Regional de Salud Callao realizaron el pasado sábado una gran campaña de salud en la playa Cantolao, en La Punta, Callao. La iniciativa permitió que vecinos y veraneantes accedieran a servicios médicos gratuitos, con el objetivo de promover hábitos saludables y prevenir enfermedades.

Los asistentes pudieron recibir atención en medicina general, salud bucal, vacunación, obstetricia y nutrición, entre otros servicios. Además, se brindó información sobre la prevención de enfermedades respiratorias, el cuidado de la piel y la importancia de la salud ocular.



Esta actividad se realizó en el marco de la competencia de natación en aguas abiertas "Travesía La Ruta de Olaya", organizada por Perú Swimmers con el apoyo de la Municipalidad Distrital de La Punta, la Marina de Guerra del Perú y la Unidad de Salvataje de la Policía Nacional del Perú. La presencia del Minsa reforzó los mensajes sanitarios en esta importante jornada deportiva.

Durante la campaña, personal del Minsa instaló un toldo informativo donde se difundieron materiales sobre diversas campañas de prevención, incluyendo afiches y volantes relacionados con la lucha contra el cáncer, la prevención de golpes de calor y las infecciones respiratorias agudas.

PRENSA CHALACA
DIARIO INDEPENDIENTE DEL CALLAO

El diario Prensa Chalaca es una publicación del Grupo de Comunicación Así S.A.C.
RUC 20522269531
Av. Sáenz Peña 164, Ofic. 305
Edificio de la Beneficencia Pública del Callao

DIRECTOR:
Tulio Alexis Chávez Toro
director@grupoasiperu.com

Publicidad y Marketing
987 976 799 / 944 007 167
ventas@grupoasiperu.com

HECHO DEL DEPÓSITO LEGAL
N° 2010-17246
CENTRO DE NOTICIAS
Fijo: 01-4531654 / 988317131
La empresa no se solidariza necesariamente con las opiniones firmadas por nuestros columnistas

El primer diario digital del Callao

■ A conductores sin antecedentes

Transporte en Callao: nuevas reglas para autorizaciones de servicio

La Autoridad de Transporte Urbano (ATU) anunció la entrada en vigencia del nuevo reglamento para el otorgamiento y renovación de autorizaciones del servicio de transporte público regular en Lima y Callao. Esta normativa, publicada en el diario oficial El Peruano, establece condiciones y requisitos claros para operadores y empresas que deseen ofrecer este servicio, otorgando autorizaciones por cinco años y asegurando mayor estabilidad jurídica para el sector.

Con este nuevo marco, se busca modernizar el transporte público, especialmente en lo que respecta a la renovación de flota vehicular. El reglamento también dispone que todos los conductores deben carecer de antecedentes penales, sobre todo por delitos relacionados con violencia contra menores.

Además, los vehículos deberán contar con sistemas de monitoreo GPS para garantizar el cumpli-



miento de las rutas y mejorar la gestión de la flota. El cobro del servicio se integrará al Sistema de Recaudo Único de la ATU, agilizando el pago elec-

trónico para los usuarios. Un punto clave del reglamento es la promoción de vehículos sostenibles mediante un esquema de incentivos

para aquellas empresas que incorporen unidades con energías limpias. Las empresas de transporte tendrán hasta el 28 de febrero de 2025 para pre-

sentar su solicitud de autorización o renovación, siempre que cumplan con los requisitos establecidos.

La Resolución Directoral N.º D-000011-2025-ATU/DO también amplía la vigencia de los títulos habilitantes hasta el 15 de abril de 2025, excepto en los casos en que las autorizaciones hayan sido anuladas por sanciones o medidas correctivas.

Con esta medida, la ATU busca reorganizar y fortalecer el transporte urbano, garantizando mayor seguridad y mejores condiciones para conductores y usuarios, mientras avanza hacia un sistema de transporte más moderno y eficiente en Lima y Callao.

➔ Posibles desbordes

Alerta por lluvias intensas en diversas regiones del país

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) del Callao emitió una alerta naranja debido a la posibilidad de lluvias intensas en varias regiones, desde las 13:00 horas del sábado 8 de febrero. El aviso tiene una duración de 24 horas y forma parte del Aviso de Corto Plazo N.º 039 del Senamhi.

Según el pronóstico, las precipitaciones afectarán principalmente la costa y sierra de moderada a



fuerte intensidad. Se prevé el incremento de caudales en los ríos Chillón y Rímac,

lo que podría generar desbordes y otros riesgos asociados.



Las regiones en alerta naranja incluye Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna. En tanto, otras regiones, como Áncash, Cajamarca y La Libertad, se encuentran bajo alerta

amarilla.

El COER Callao recomendó a la población mantenerse atenta a la evolución de las condiciones meteorológicas, proteger sus bienes, evitar actividades al aire libre y tomar medidas preventivas para minimizar los riesgos.

Recorre lo
DESCONOCIDO
TOUR
NOCTURNO

C E M E N T E R I O
BAQUÍJANO



¡TODOS LOS VIERNES!
908 935 442



La noche de este viernes 07 de febrero, el Callao volvió a ser escenario de un caso de sicariato. Un hombre fue asesinado de múltiples disparos por unos sujetos cuando se encontraba en el interior de su vehículo color blanco, de placa CL0-487, en la calle Luis Heysen, en Sarita Colonia.

El occiso fue identificado como Jerry José Valiente Altamirano de 33 años de edad, quien habría recibido hasta siete impactos de bala a la altura de la cara y cabeza. El hombre fue trasladado de inmediato al hospital Daniel Alcides Carrión, pero en su llegada confirmaron el deceso de esa persona.

Efectivos policiales de la jurisdicción y peritos de Criminalística se trasladaron hacia la zona para realizar las diligencias correspondientes. En la escena del crimen se pudieron contabilizar hasta siete casquillos.

Cabe señalar que

➔ **Recibió siete disparos a la altura de la cabeza y el rostro**

Asesinan a balazos a hombre dentro de su auto en Sarita Colonia



dicha calle carece de iluminación, por lo que sería aprovechado por estos facinerosos para cometer sus actos criminales. De este modo

se hace un llamado urgente a las autoridades competentes para que puedan colocar mayor alumbrado público en la zona.

■ **Crece el temor**

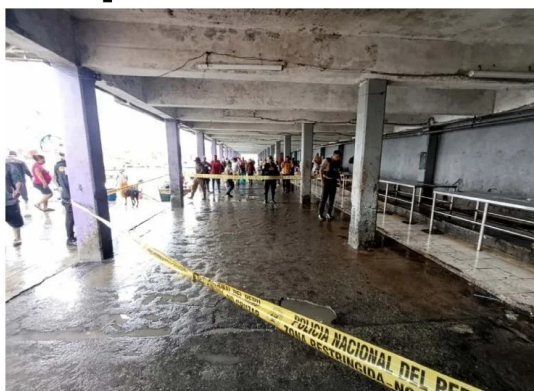
Balacera en el muelle del Callao deja un pescador herido

Un joven pescador, identificado como Anderson portestigos, resultó herido tras una balacera registrada en el muelle artesanal del Callao a plena luz del día.

El ataque ocurrió mientras cargaba unas cajas, cuando un sujeto lo interceptó y le disparó. El agresor, según trabajadores de muelle, llevaba un chaleco azul con distintivos de la Municipalidad del Callao, mascarilla y lentes oscuros.

El herido fue trasladado de emergencia al hospital Daniel Alcides Carrión en una mototaxi. Mientras tanto, efectivos de la comisaría Ciudadela Chalaca llegaron al lugar y procedieron a acordonar el perímetro para las investigaciones.

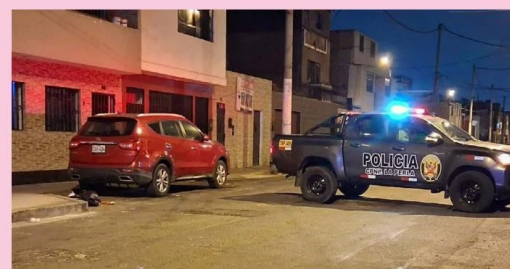
Durante la inspección, la Policía encontró al menos



tres proyectiles de arma de fuego y un charco de sangre. El agresor disparó al aire para evitar ser capturado mientras huía del lugar. El hecho generó gran alarima entre los pescadores que se encontraban trabajando en el muelle.

"Nosotros vivimos del día a día para llevar el pan a

casa, pero estas cosas nos afectan mucho", comentó uno de los trabajadores del puerto. Según los pescadores, no es la primera vez que ocurre un incidente similar en la zona, lo que incrementa el temor y la inseguridad entre quienes dependen de sus labores diarias en el muelle.



■ **La Perla**

Matan a hombre de múltiples disparos en plena vía pública

Al promediar las 10 de la noche del último sábado 8 de febrero, un hombre fue asesinado de múltiples disparos por unos sujetos en la intersección de los jirones Montevideo y Huáscar, en el distrito de La Perla.

La víctima fue identificada como Ítalo Rosas Chávez, de 28 años de edad, quien al recibir los impactos quedó tendido en el piso con heridas de gravedad. Familiares y vecinos al percatarse del feroz atentado,

lo trasladaron de inmediato al Hospital Daniel Alcides Carrión y fue allí donde, minutos después, se confirmó su deceso.

Efectivos policiales de la Comisaría de La Perla y peritos de Criminalística se apersonaron hasta el punto para realizar las diligencias correspondientes. La escena fue perimetrada con cinta amarilla, en la que se pudo visualizar un charco de sangre, producto de los balazos.



Tres policías de la Unidad de Emergencias del Callao fueron sentenciados a siete años y cuatro meses de prisión por el delito de cohecho pasivo propio. El fallo fue emitido por el Poder Judicial el jueves 5 de febrero, tras la acusación del Tercer Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Callao, a cargo del fiscal Wils Gonzales Morales.

Los suboficiales Erick Ventocilla Heygghen, Alfonso Espinoza Carbajal y Miguel Janampa Pérez exigieron una coima de S/400 a un conductor, a quien detuvieron el 7 de enero de 2021 en la avenida Elmer Faucett por no contar con

→ **Inhabilitados por corrupción**

Siete años de prisión a tres policías por coimas

el certificado de inspección técnica vehicular. Ante la negativa del ciudadano, los agentes redujeron la suma a S/300 y finalmente aceptaron S/100 para no reportar la infracción.

El Poder Judicial también dispuso que los condenados paguen S/21.000 de reparación civil al Estado y que sean inhabilitados

para ejercer cargos públicos durante tres años y ocho meses. Sin embargo, la ejecución de la sentencia quedó suspendida hasta que se resuelva la apelación presentada por la defensa de los agentes.

Este caso se suma a los cientos de efectivos retirados de la Policía Nacional del Perú (PNP) por diversas

faltas graves en los últimos años. Según datos oficiales, entre 2021 y el primer semestre de 2023, 4.482 policías fueron separados de la institución por infracciones como abandono de puesto, conducción en estado de ebriedad y cobro de coimas.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, re-

iteró su compromiso de erradicar a los malos elementos de la PNP, asegurando que será implacable con quienes traicionen la institución.

"No hay espíritu de cuerpo para proteger la corrupción. Todo aquel que cruce la línea de la legalidad será expulsado", declaró el titular del sector.

→ **Hallan 19 casquillos regados en el pavimento**

Feroz balacera alarmó a vecinos de Puerto Nuevo

Unos sujetos protagonizaron una feroz balacera la noche del último sábado 8 de febrero en el asentamiento humano Puerto Nuevo, en el distrito del Callao.

Sin embargo, lo más preocupante del hecho fue la gran cantidad de disparos que cayeron en algunas casas, provocando el temor de los vecinos del pasaje Pescadores.

Luego del tiroteo, los residentes pudieron darse cuenta de que las balas habían impactado contra



algunas piscinas que se encontraban en el exterior de sus viviendas, algo preocupante ya que si el tiroteo hubiera sido en un horario donde los niños disfrutaban de este espacio, hubiera ocurrido una tragedia.

Ante la demora de la presencia policial en el lugar, los mismos moradores tuvieron que recolectar en la envoltura de una golosina los casquillos que encontraron dispersos por varias partes del pavimento.

Durante el registro pudieron contabilizar 19 cas-



quillos, lo cual refleja la ferocidad de la balacera, que afortunadamente, no dejó a ninguna persona herida, pero sí una gran preocupación y malestar en los vecinos. Cabe señalar que muchas de las casas son de madera y quedaron

afectadas.

"Vamos a la magnitud de esa mente delincuencial que tienen para meter bala abiertamente. Son criminales, no les interesa nada. Gracias a Dios no hay nadie herido", dijo uno de los residentes.

**POZO
REGALÓN**



**LLÉVATE
2,000 SOLES**
¡EL POZO CRECE CADA SEMANA!

**COMPRA TU TICKET AL:
944 007 167**

El Callao se enrumba a unas elecciones regionales y municipales del próximo año con un panorama político saturado. Con más de 40 partidos nacionales y 2 movimientos regionales inscritos para competir, se proyecta en nuestra ciudad una contienda marcada por la fragmentación y figuras conocidas que buscan retomar o aumentar poder con nuevas marcas.

En esta sobreoferta de organizaciones políticas, muchas aparecen solo en periodo electoral, carecen de estructura o propuesta ideológica clara, y funcionan como vehículos para candidatos reciclados, según han advertido diversos especialistas y la propia población.

Los partidos que aparecen inscritos en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), requisito para competir en procesos electorales, son 42. Destacan conocidos, como Acción Popular, Alianza para el Progreso (APP), Avanza País, Fuerza Popular, Frepap, Juntos por el Perú, Somos Perú, Partido Morado, Perú Libre, Podemos Perú, Renovación Popular, Partido Aprista y Partido Popular Cristiano (PPC). Estos últimos volvieron a inscribirse luego de estar fuera.

Se suman otros menos recorridos como Fe en el Perú y Frente de la Esperanza.

Y los más nuevos: Ahorra Nación, Batalla Perú, Libertad Popular, Nuevo Perú, Ciudadanos por el Perú, Obras, Partido de los Trabajadores y Emprendedores, Partido del Buen Gobierno, Partido Demócrata Unido Perú, Partido Demócrata Verde, Partido Democrático Federal, País para Todos, Partido Patriótico del Perú, Cooperación Popular, Fuerza Moderna, Perú Acción, Perú Primero, Peruanos Unidos: ¡Somos Libres!, Voces del Pueblo, Partido Político PRIN, Sí Creo, Unidad y Paz, Perú Moderno, Primero la Gente, Progresemos, y Salvemos al Perú.

La Alianza Nacional de Trabajadores Agricultores Universitarios, Reservistas y Obreros (Antauro) aparece aún, pero el Poder Judicial ha ordenado que se cancele su inscripción por los mensajes violentistas y

PARA ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES DEL 2026

MÁS DE 40 PARTIDOS EN EL CALLAO



➔ **Hay viejas caras y sombras de corrupción en sobreoferta de organizaciones políticas**

cargados de peligroso odio de su otrora líder, Antauro Humala.

En el Callao, Renovación Popular ha comenzado a posicionarse porque el alcalde provincial, Pedro Spadaro, y los burgomaestres distritales de Bellavista, La Perla, La Punta, Carmen de La Legua-Reynoso y Ventanilla. Se habla de una



posible candidatura de Spadaro al Gobierno Regional.

APP ha querido ganar terreno

también en el Callao con la incorporación del gobernador regional Ciro Castillo-Rojo al par-

tido y el nombramiento de su hijo, Antonio Castillo-Rojo, como coordinador de la



■ Muchas organizaciones aparecen solo en periodo electoral y carecen de estructura o propuesta ideológica clara

organización en nuestra provincial. Esta última decisión generó la renuncia del alcalde de Mi Perú, Irwin Chávez, y de otros políticos locales a esta organización.

En Avanza País, el exalcalde provincial y exgobernador Alex Kouri tiene su ficha de inscripción en espera de oficialización. Recientemente, dijo a la prensa que por lo pronto es la organización que considera para postular nuevamente al gobierno regional del Callao.

En este partido, están ahora Omar Marcos, exalcalde de Ventanilla, y Paul García, excongresista. El exburgomaestre de Carmen de La Legua-Reynoso, Raúl Odar, es otro jale.

Los movimientos regionales inscritos en el JNE, Contigo Callao, y Más Callao, han sido abandonados por sus cúpulas ante la posibilidad de que este tipo de organizaciones sean eliminadas por nueva legislación del Congreso, pero esto hasta ahora no se ha concretado.

Kouri, pese a sus antecedentes judiciales por corrupción, sigue con peso electoral en la región. Su regreso ha generado divisiones: mientras algunos lo ven como una opción, otros consideran que simboliza las viejas prácticas de clientelismo y manejo oscuro del poder.

El regreso y reciclaje de personajes cuestionados incrementa la desconfianza ciudadana. Los votantes, acostumbrados a campañas de promesas incumplidas, pueden recibir con escepticismo la proliferación de candidaturas y partidos que siguen siendo más de lo mismo.

→ Suspensión de asistencia podría ser permanente

Perú podría perder \$30 millones para lucha antidrogas tras cierre de USAID

La lucha contra el narcotráfico en el Perú podría verse gravemente afectada con la suspensión de los fondos de USAID, la agencia de cooperación estadounidense, que podría desaparecer tras la decisión del gobierno de Donald Trump. Se estima que el país perdería alrededor de 30 millones de dólares anuales destinados a programas de cultivos alternativos como el café y el cacao.

Según Jaime García Díaz, economista y miembro del Directorio de la Cámara de Comercio de Lima, USAID representa entre el 25 % y 30 % del presupuesto de estos programas, que buscan que ex cocaleros se dediquen a actividades legales. "El apoyo de Estados Unidos ha sido clave en la lucha antidrogas y su retiro tendría un impacto serio", comentó en una entrevista.



El pasado 27 de enero, Trump ordenó suspender toda asistencia exterior financiada a través del Departamento de Estado y USAID por 90 días, con la posibilidad de que se elimine por completo. Esta decisión se volvió más real cuando el lunes se anunció el cierre de las oficinas de USAID en Washington.

En Perú, USAID financió con 60 millones de dólares proyectos relacionados con el desarrollo alternati-

vo y otras iniciativas. "De ese total, 30 millones iban directamente a programas que ayudan a ex cocaleros a dejar la ilegalidad", explicó García Díaz. Aunque el gobierno peruano ha asumido más financiamiento en los últimos años, la cooperación internacional sigue siendo clave.

Pero el impacto no solo se sentiría en la lucha contra las drogas. USAID también financia programas en salud, medio ambiente y democracia.



SORTEO: JUEVES 13 DE FEBRERO - 8 P.M.

2,000 SOLES

¡EL POZO CRECE CADA SEMANA!

COMPRA TU TICKET
AL: 944 007 167

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri), está realizando visitas a 591 lotes urbanos en Lima Metropolitana, Huaral y Callao para avanzar en la formalización de predios.

El proceso, que se llevará a cabo hasta el 26 de febrero, busca verificar la posesión de los titulares y recopilar documentación que sustente su derecho de propiedad, requisito clave para la obtención del título de propiedad.

Las brigadas de Cofopri recorrerán los distritos de Chancay, Callao, Cieneguilla, El Agustino, Ate, Villa María del Triunfo, Punta Negra, Lurín, Pachacámac, Villa El Salvador, Santiago de Surco, Puente Piedra y Ancón. Las visitas se realizarán casa por casa siguiendo una programación establecida y previamente notificada a los poseedores.

Cofopri ha enfatizado que la intervención solo se realizará en asentamientos humanos, centros poblados y pueblos

→ **Titulación urbana**

Gobierno inicia visitas para formalizar 591 predios en Lima y Callao



tradicionales donde ya se haya iniciado el proceso de saneamiento físico-legal y se hayan inscrito los

planos de formalización en los registros públicos.

El objetivo de estas visitas es identificar a los ocu-



pantes de cada lote, verificar el cumplimiento de los requisitos para acceder al título de propiedad y registrar la información necesaria para continuar el proceso de titulación.

Según voceros de Cofopri, esta iniciativa busca garantizar la seguridad jurídica de las familias y facilitar su acceso a servicios básicos y créditos formales.

→ **En investigación por presunto feminicidio**

Dictan comparecencia con restricciones a Jean Deza

La Corte Superior de Justicia de Lima ordenó la comparecencia restringida con cumplimiento de reglas de conducta a Jean Deza, quien es investigado por presunto feminicidio contra su expareja Gabriela Alava.

Según la resolución judicial, el acusado deberá pagar una caución de 5 mil soles para garantizar su sometimiento al proceso. Cabe mencionar que las investigaciones realizadas han revelado prue-



bas contundentes, por lo que el tribunal le impuso restricciones al futbolista chalaco mientras continúa el proceso judicial.

Como parte de dicha medida, Deza no podrá acercarse a su expareja, ni contactarla por ningún medio. Asimismo, deberá presentarse ante las autoridades cuando ellos lo soliciten y no podrán cambiar de domicilio sin avisar con anticipación.

Estas disposiciones se disponen a fin de evitar cualquier tipo de repre-



salia o peligro para la denunciante. En esa línea, en la decisión judicial se lee: "En caso que incumpla cualquiera de las reglas de conducta arriba impuestas, dará lugar a que el Ministerio Público o el juzgador en su caso, pueda revocar la medida de comparecencia con restricciones y se le dicte

en su contra mandato de prisión preventiva", se lee en la resolución.

Como se sabe, el Ministerio Público solicitó nueve meses de prisión preventiva contra el exfutbolista de Alianza Lima, sin embargo, la decisión del Poder Judicial ha sido que Deza continúe las investigaciones en libertad.

Recorre lo
DESCONOCIDO
TOUR
NOCTURNO

CEMENTERIO
BAQUÍJANO



¡TODOS LOS VIERNES!
908 935 442





Un incendio en el Asentamiento Humano José Boterín, en el Callao, generó gran alarma entre los vecinos, quienes alertaron rápidamente a los bomberos y al serenazgo. Afortunadamente, no se reportaron heridos, solo daños materiales en una vivienda afectada por el fuego.

El siniestro ocurrió en el segundo piso de una casa ubicada en la intersección de las calles Las Amapolas y Los Nogales. De inmediato, llegaron tres unidades de bomberos, efectivos de la Policía Nacional y serenos de la zona para controlar la emergencia y evitar que las llamas se propaguen a otras viviendas cercanas.

➔ No se reportaron heridos

Incendio en Boterín alarmó a vecinos



Según los primeros reportes, el incendio habría sido provocado por una fuga de gas de un balón doméstico de 10 kg. En el interior de la vivienda se encontraba una vecina que resultó afectada por la inhalación de humo, por lo que recibió atención médica en el lugar.

Además de los bomberos, se hicieron pre-

sentes dos ambulancias para asistir a posibles afectados, mientras que efectivos de la comisaría Ramón Castilla resguardaron la zona y facilitaron el trabajo de los rescatistas.

El fuego logró ser sofocado tras una ardua labor de los bomberos, quienes recomendaron a los vecinos revisar constante-

mente sus instalaciones de gas para evitar este tipo de accidentes.

El incidente dejó solo daños materiales, pero generó gran preocupación entre los residentes de Boterín, quienes salieron de sus casas para pedir apoyo y asegurarse de que la emergencia no afectará a más viviendas del vecindario.

➔ Empresa responsable no da solución a pesar de las quejas

Cables descolgados son un peligro en avenida Marco Polo

A través de la central de Prensa Chalaca, vecinos mostraron su preocupación por la presencia de varios cables descolgados que representan un grave peligro para los transeúntes del Callao.

Según la información e imágenes enviadas por los testigos, son al menos cinco cables de corriente de alta tensión los que se encuentran en pleno camino de la cuadra 7 de la avenida Marco Polo y que exponen a que cualquier persona

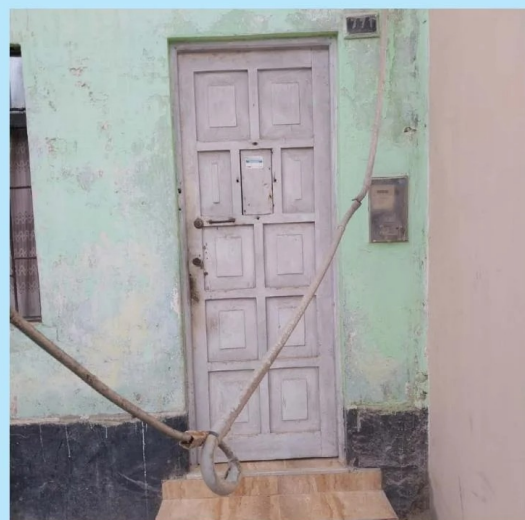


que camine por dicho tramo pueda electrocutarse. Incluso, estos alambres alcanzan la altura de las

puertas de los moradores, algo mucho más riesgoso.

Asimismo, los ciudadanos comentan que ya se han comunicado con la empresa responsable, sin embargo, hasta el momento no han recibido ninguna respuesta. "Los niños, las personas de edad pasan por acá y eso está con corriente de alta tensión, todos los cables se han caído", mencionó uno de los vecinos.

Ante esta situación, los residentes de la zona ha-



cen un llamado urgente a las autoridades y la compañía competente para que así puedan tomar

acciones y retiren estos cables descolgados, a fin de evitar una inminente desgracia.

POZO
REGALÓN



LLÉVATE
2,000 SOLES
¡EL POZO CRECE CADA SEMANA!

COMPRA TU TICKET AL:
944 007 167

Con el pie derecho. Sport Boys se impuso por 1-0 al recién ascendido Juan Pablo II, este domingo en el estadio Miguel Grau del Callao, en el marco de la fecha 1 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto 2025. Hohberg, uno de los flamantes refuerzos de esta temporada marcó el gol para los chalacos.

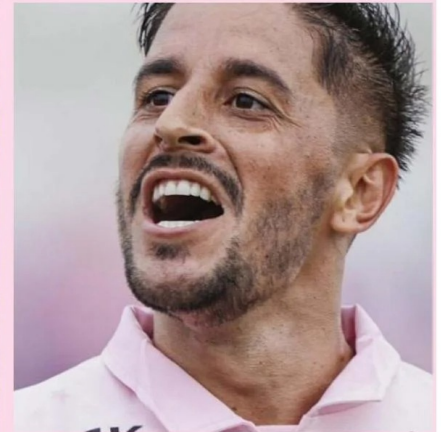
El equipo chalaco llegó motivado a este encuentro luego de hacer una buena pretemporada, pero sobre todo con un equipo completamente renovado. Solo el arquero Steven Rivadeneyra y los laterales Renzo Salazar y Christian Carbajal fueron parte de la campaña anterior.

GOL DE HOHBERG

El primer tiempo no le alcanzó a los locales para anotar el primer tanto, sin embargo, mostraron un buen juego tanto defensivo como ofensivo. Fue en el minuto 60 que Luis

→ Hohberg marcó el gol para los chalacos

Sport Boys ganó 1-0 a Juan Pablo II en el Grau



Urruti envió un centro largo al área y Alejandro Hohberg tras meterse los defensas rivales pudo

conectar con un potente golpe de cabeza y marcar así el único gol del encuentro.

Boys visitará a Sporting Cristal el próximo domingo 16 de febrero en el estadio Alberto Gallardo.

De este modo, Sport

Los dirigidos de Paulucci tendrán la enorme labor de ganar el popular "clásico" para sumar los seis puntos y abrocharse en la zona superior de la tabla.

Con el objetivo de que los niños y jóvenes del Callao y de Lima inicien una práctica deportiva, el Ministerio de Educación (Minedu) a través del Instituto Peruano del Deporte (IPD) y en coordinación con el Ministerio del Interior, ha lanzado el Festival Deportivo Semilleros 2025.

Este festival dará oportunidades provechosas para menores que tengan entre 8 y 15 años, mediante el deporte integrado a las vacaciones útiles, con la finalidad de que ocupen su tiempo en actividades recreativas que los ayuden a crear lazos afectivos y a reforzar la autoestima.

La inauguración de esta iniciativa, que busca formar semilleros del deporte e identificar nuevos talentos deportivos en el marco de la Estrategia Multisectorial Barrio

→ iniciativa busca alejar a los menores de la delincuencia

Jóvenes chalacos podrán participar de Festival Deportivo Semilleros 2025



Seguro, fue en el Coliseo Eduardo Dibós, en donde estuvo presente la presidenta de la República, Dina Boluarte; el ministro de Educación, Morgan Quero; el ministro del In-

terior, Juan Santiváñez, y el presidente del IPD, Federico Tong.

En su intervención, el ministro Quero resaltó el impacto positivo que ofrece el deporte en la seguridad

ciudadana, ya que sirve como una herramienta clave para alejar a la juventud peruana de la violencia y el delito.

"Con este festival, estamos brindando oportu-

nidades para que nuestros niños y adolescentes ocupen su tiempo en actividades recreativas que fortalezcan su desarrollo personal y los ayuden a alcanzar sus sueños", indicó.

POZO REGALÓN



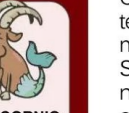
LLÉVATE 2,000 SOLES
¡EL POZO CRECE CADA SEMANA!

COMPRA TU TICKET AL:
944 007 167

Horóscopo Chalaco

Venus del Callao

Solo para mujeres del Callao, abstenerse de otros barrios

 ACUARIO: Esta es la oportunidad perfecta para equilibrar tu mundo emocional. Aprovecha para curar tus sentimientos y liberarte de los lastres emocionales que quizás hayas acumulado últimamente.	 PISCIS: Tienes una oportunidad para equilibrar tu trabajo con tu vida personal. Tómalo un tiempo para perderte en tus pensamientos más profundos y descubre qué cosas realmente te hacen feliz.	 ARIES: Preocupate algunos viejos problemas que puedan haber quedado sin resolver. Esta es la oportunidad perfecta para superar los desafíos personales que te han limitado hasta ahora.	 TAURO: Es probable que te sientas algo vulnerable al comenzar la semana. Si puedes evitar luchar contra ti mismo, te sentirás mucho mejor una vez que hayas logrado una nueva armonía emocional.	 GÉMINIS: Tendrás una nueva oleada de energía que te ayudará a aprovechar la oportunidad para expandir tus metas. Si tienes un proyecto, esta energía te será útil para llevarlo a buen término.	 CÁNCER: Esta es la oportunidad perfecta para relajarte y fortalecer los lazos con las personas que amas. Tienes muy descuidada a tu familia. Aprovecha para darles una visita inesperada.
 LEO: Es posible que encuentres algunas situaciones desalentadoras al comienzo de la semana, pero no desistas. Usa tus habilidades para sortear cualquier dificultad que se te presente.	 VIRGO: Es probable que la euforia te invada durante los siguientes días, lo que puede llevarte a un estado de desbordamiento de energía. Esta energía te ayudará a tomar decisiones inesperadas.	 LIBRA: Te invadirán algunos desafíos con los que deberás luchar. Tu resolución será puesta a prueba, así que trata de evitar entrar en conflicto. Usa tu fuerza interior para vencer cualquier situación.	 ESCORPIO: En este momento tienes algunas grandes oportunidades para vivir una aventura y explorar el mundo. Esta semana también te da la oportunidad de establecer nuevas amistades. Aprovecha.	 SAGITARIO: Habrá mucha creatividad en tu relación en estos días. Usa tu fuerza innovadora para atraer la atención de las personas correctas. Este es un buen momento para unir fuerzas con los demás.	 CAPRICORNIO: Estás a punto de emprender un viaje emocional que te puede llevar a descubrir nuevos talentos ocultos. Esta semana te permitirá enfocar en decisiones importantes a nivel personal.



→ Le terminó por tóxica

Chris Soifer contradice a Cueva y asegura que sí tuvieron romance

En una parte de la reciente entrevista con Andrea Llosa, Christian Cueva negó haber tenido romances con varias mujeres, entre ellas Chris Soifer, durante su matrimonio con Pamela López. Sin embargo, la hermana menor de Michelle se pronunció para desmentir la versión del futbolista, asegurando que sí tuvieron una relación.

La modelo aseguró con firmeza que el amorío ocurrió hace diez años y no tiene motivos para ocultarlo, aunque dejó claro que no busca generar polémica. "Yo

sí lo conozco, no tengo por qué negarlo. Pasó hace diez años y sucedió así como escuchaste", afirmó, descartando cualquier intención de avivar el tema.

Christian Cueva se sinceró con la conductora de "Nunca Más" y negó haber tenido relaciones con figuras públicas como Rosángela Espinoza, Macarena Gastaldo, Melissa Klug y Chris Soifer. Aunque admitió haber conocido a mujeres que "no debía frecuentar", insistió en que nunca tuvo vínculos amorosos con ellas.

→ Quiere soltar la lengua

"Chibolín" pide protección para echar a personas con influencias

Andrés Hurtado le hizo un nuevo pedido a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. Esta vez le solicitó protección a cambio de brindar información muy importante relacionada con personas influyentes y altos mandos.

A través de un documento, enviado a mediados de enero, el chalaco requirió una entrevista personal con la máxima autoridad del Ministerio Público para proporcionar dichos datos "a efectos de que se inicien las indagaciones correspondientes



y se me brinde la protección necesaria".

En esa línea, pidió que se realizaran las gestiones correspondientes para rea-

lizar la reunión en el penal de Lurigancho donde se encuentra recluso y que le permitieran que sus cuatro abogados ((Elio Riera, Na-

thaly Santillán, Percy Sampény y Ángel Palomino) estén presentes.

Fiscalía responde

Por su parte, la secretaria general de la Fiscalía de la Nación, Ana María Velarde, respondió a la petición de "Chibolín" y aclaró que, "cualquier noticia criminal relacionada con el proceso penal", debe ser dirigida mediante la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos, encargada del caso.

Asimismo, le dejó en claro que, en caso de que los



datos correspondan a la competencia de la fiscal de la Nación, se abordaría una comunicación adecuada para evaluar las acciones correspondientes.

"En ese sentido, se recomienda a su abogado que lo instruya a fin de seguir los procedimientos establecidos para declarar sobre hechos nuevos o entrega de información ante la instancia que viene conociendo su caso", concluyó el texto.

Recorre lo
DESCONOCIDO
TOUR
NOCTURNO

CEMENTERIO
BAQUÍJANO



¡TODOS LOS VIERNES!
908 935 442





Por:
Ing. Alfredo
Mesías
Exalcalde de
Ventanilla

→ Contaminación visual

CABLES TEJEN UNA GRAN TELARAÑA EN LOS AIRES DE VENTANILLA

Caminando por el perímetro de la plaza de armas, ubicado en la Ciudad Satélite, capital del distrito de Ventanilla, nos encontramos con un espacio acogedor para pasear y disfrutar del día con amistades y familia.

Un gran parque activo. Lleno de verdor y áreas para el recreo y deporte, la zona perimetral complementada con restaurantes, bares, pizzerías, pollerías, cevicherías, cafeterías, barberías, salones de recepciones y otros negocios que le dan el toque provinciano con un mercado adyacente.

En ese transitar colisionamos con una selva de cables de diferente diámetro y color que se cuelgan de los postes de alumbrado público y otras columnas que resisten el peso y el paso de los años, unos inclinados con un ángulo de 45° respecto a la horizontal, otros que hunden el piso del boulevard, tratando de buscar equilibrio, pero los cables lo impiden.

Se perdió el control y los cables forman un racimo de obstrucción a la vista que rompe la estética para convertirse en una contaminación visual que altera la buena vibra del entorno natural que presta la activa plaza de armas del distrito de Ventanilla.

Por su perímetro cruzan cables de cuadra en cuadra, unos cuelgan al piso, otros descansan encima de los árboles, hay de aquellos que los lanzaron y quedaron atrapados en los techos de las casas o simplemente te miran como languidecen en el tiempo y con el clima que oxidan al inquilino interior. El vecino abre la puerta a la calle y se topa con uno de los tantos



tentáculos que aprisionan a la ciudad, el niño se cuelga de otro ramal sin medir el peligro, el poste embardunado de grasa impide que alguien sustraiga parte de la maraña y, poco a poco los hilos van cercando la urbe hacia una oscuridad que motiva la acción a reclamar la recuperación de la belle-

za que debe tener la plaza de armas y todos los lugares que sufren la invasión incontrolable de los cables en desuso.

RETIRO DE CABLEADO AÉREO POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Tenemos una Ley (N°



31595) que tiene por OBJETO establecer la descontaminación ambiental mediante el retiro del cableado aéreo de los servicios de electricidad y de telecomunicaciones que se encuentren en desuso o en mal estado en las zonas urbanas del país, a fin de garantizar la seguridad de la población y el derecho a vivir en un ambiente sano y equilibrado.

El reglamento de la ley tiene por finalidad que las empresas concesionarias de electricidad, de telecomunicaciones y los proveedores de infraestructura pasiva, puedan realizar las actividades de identificación y retiro de las redes de cableado aéreo en desuso o en mal estado, de los servicios de electricidad y de telecomunicaciones, en las zonas urbanas del país.

PLAN DE ACCIÓN

Las concesionarias están

obligadas a presentar ante la ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (EFA) el PLAN DE ACCIÓN, en un plazo máximo de 3 meses. Asimismo, deben presentar el PLAN DE CALLES para el retiro ante la municipalidad, previo al inicio de retiro de cableado.

¿QUÉ HARÁ LA MUNICIPALIDAD?

Comunicar a los propietarios de los inmuebles y/o juntas vecinales, los accesos y vías que serán afectados por los trabajos.

Proporcionar a las concesionarias, en caso de contar con ello, la información de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, actualizados por el Ministerio de Cultura.

Supervisar la ejecución del retiro del cableado en desuso o mal estado según lo establecido en el Plan de Calles para el retiro.

POZO REGALÓN



LLÉVATE 2,000 SOLES
¡EL POZO CRECE CADA SEMANA!

COMPRA TU TICKET AL: 944 007 167